

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	N° 015-2025-DEAD-AB
----------	-----------------------	----------------------------

2	<p><u>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</u> En Santiago de Surco, a los 23 días del mes de abril del año 2025, en la Sección Abastecimiento a las 15:00 horas, el Jefe de la Sección de Abastecimiento de la Dirección General de Educación y Doctrina (DIGED), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Contratación Directa N° 001-2025-DIGED/FAP, cuyo objeto de convocatoria es el "PROGRAMA DE ALTA DIRECCIÓN (CON SEMANA INTERNACIONAL)", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO a la Universidad de Piura.</p>
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de:					
Jefe	TC3. FAP FRANCO MEDINA AGUILAR	Titular	X	Dependencia:	Sección de Abastecimiento
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
RUC	Nombre o razón social del postor ganador	Monto Adjudicado	
20172627421	UNIVERSIDAD DE PIURA	S/.59,000.00	

5	<p>BASE LEGAL Numeral 102.1 del Artículo 102 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Una vez aprobada la contratación Directa, la Entidad la efectúa mediante acciones inmediatas, requiriéndose invitar a un solo proveedor, cuya oferta cumpla con las características y condiciones establecidas en la base."</p>
----------	--

6	<p>ACUERDO ADOPTADO El Jefe de la Sección de Abastecimiento, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	--

	 Jefe de la Sección de Abastecimiento TC3. FAP FRANCO MEDINA AGUILAR S-60984507-0+
SELLO Y FIRMA DEL JEFE DE LA SECCIÓN ABASTECIMIENTO	